

Después de transcurrido más de un año desde el inicio de la crisis económica internacional, es evidente que una de las consecuencias más graves del quiebre de los mercados financieros en los países desarrollados ha sido la destrucción de millones de puestos de trabajo a lo largo de todo el mundo. De acuerdo con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), durante los últimos doce meses, la tasa de desempleo promedio mundial se incrementó cerca de un 50%¹.

En este contexto recesivo era impensable que el mercado de trabajo argentino no resultara en alguna medida afectado por la crisis global. La sola mención de la profunda contracción verificada en el comercio internacional es un ejemplo de las difíciles condiciones que el país – como la mayoría de las naciones – debió enfrentar a lo largo del último año.

Es así como uno de los principales componentes de la población ocupada el empleo asalariado registrado del sector privado mostró cierta tendencia declinante a partir del 4° trimestre de 2008. Sin embargo, **la cuestión central** a discutir no es la existencia de esta dinámica contractiva sino las características y el modo en que la crisis internacional influyó en el empleo formal en la Argentina.

De acuerdo a la información relevada por la Encuesta de Indicadores Laborales² (EIL) realizada por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social (MTEySS), **la evolución reciente del empleo registrado del sector privado muestra que:**

- **en los últimos dos trimestres se observa un período de estabilización y recuperación del empleo;**
- **la fase contractiva del empleo registrado se inicia a partir de la irrupción de la crisis económica internacional;**
- **la reducción del empleo durante esta crisis internacional fue menor a la verificada en las fases contractivas de 1998, 2001 y 2002;**
- **la reducción de la cantidad de puestos de trabajo no se debió a un aumento de los despidos sino a una caída del volumen de incorporaciones de personal;**

¹ En la Argentina la tasa de desempleo se incrementó un 16% en el 3er trimestre de 2009 con relación al mismo período del año anterior (Fuente EPH – INDEC).

² Ficha técnica EIL: Los resultados del 4° trimestre corresponden a las respuestas de un promedio de 1.503 empresas privadas del sector formal de 10 y más trabajadores, de todas las ramas de actividad exceptuando las primarias, encuestadas mensualmente con la siguiente distribución geográfica: 868 en el Gran Buenos Aires; 220 en el Gran Córdoba; 205 en el Gran Rosario; 220 en el Gran Mendoza. La EIL se releva desde 1995.

- **el nivel de empleo registrado en la actualidad sigue siendo uno de los más altos de los últimos 30 años.**

El mantenimiento relativo de las condiciones laborales en el marco de una crisis que afectó al empleo a nivel mundial, también se expresa en la evolución de la negociación colectiva y la conflictividad laboral, las que mantuvieron, durante esta etapa contractiva, una dinámica equivalente a la verificada en los años de crecimiento económico.

La conclusión más relevante es que, en términos generales, la estructura ocupacional, las condiciones y la dinámica laboral no se modificaron sustancialmente. Esto significa que a pesar de la situación recesiva mundial se han podido sostener los importantes avances logrados durante los últimos seis años en materia de empleo de calidad.

El impacto particularmente leve en el mercado de trabajo argentino es el resultado fundamentalmente de la decisión que adoptó a partir de 2003 el Gobierno nacional de posicionar el empleo en el centro de las políticas públicas. Esto implica, en términos concretos, que las acciones se direccionaron a que el crecimiento de la economía en general se basara en un sostenido incremento del empleo registrado, de los ingresos y de la extensión del sistema de protección social.

Esta orientación del patrón productivo se mantuvo para hacer frente a la coyuntura contractiva internacional, implementándose acciones para preservar y fortalecer el empleo y la inclusión en lugar de medidas de ajuste. Entre las más relevantes:

- se asignaron importantes recursos orientados a estimular el incremento de las inversiones, la producción y el consumo en sectores y actividades que tienen un impacto positivo en la actividad económica en general y en el mercado de trabajo: construcción de infraestructura y viviendas, industria autopartista, industria metalmecánica, créditos para prefinanciación de exportaciones, estímulos al consumo, créditos para PyME. En todas las medidas adoptadas se incluyó la Cláusula de Preservación del Empleo, como requisito para acceder y mantener los beneficios y subsidios;
- se desplegó una amplia y coordinada gestión por parte del Ministerio de Trabajo nacional y las autoridades laborales provinciales para limitar la aplicación de medidas que afectan al empleo, permitiendo en muchos casos contener y otros evitar despidos, suspensiones y diversas medidas transitorias de carácter masivo;

- se impulsaron Procedimientos Preventivos de Crisis a nivel de empresas en todo el país para atender a las situaciones que podían afectar el nivel de actividad y de empleo, a través del diálogo permanente entre empleadores y trabajadores con la articulación e intervención del Estado, buscando soluciones que no implicaran la ruptura del vínculo laboral;
- se ampliaron los alcances del Programa de Reversión Productiva - REPRO- a través del cual el Estado nacional subsidia parte del salario de los trabajadores que se encuentran en empresas en situación crítica. Esta política, que se implementaba desde 2004 fue relanzada preventivamente y cubrió entre 2008 y 2009 a alrededor de 144 mil trabajadores, en 2.750 empresas. Cabe destacar que la gran mayoría de estas firmas son PyME: el 77% de las prestaciones fueron otorgadas a empresas de hasta 50 trabajadores en todo el país.
- para incentivar la contratación formal de trabajadores y la regularización del trabajo no registrado, se ha definido un nuevo marco normativo que prevé un subsidio estatal a las alícuotas de contribuciones patronales y facilidades para el blanqueo (Ley N° 24.476);
- en cuanto a medidas directas dirigidas a mejorar los ingresos y el consumo, se destacan los aumentos de los haberes de los jubilados y pensionados; del salario mínimo vital y móvil; de los salarios definidos en las convenciones colectivas de trabajo; de las asignaciones familiares; el incremento de las prestaciones de los programas de empleo y desarrollo social; la reducción del impuesto a las ganancias para los trabajadores; y la ampliación del régimen de asignaciones familiares con la implementación de la Asignación Universal por Hijo para Protección Social.

A continuación se describen las principales tendencias relacionadas con la evolución reciente del empleo registrado del sector privado, de la negociación colectiva y de la conflictividad laboral.

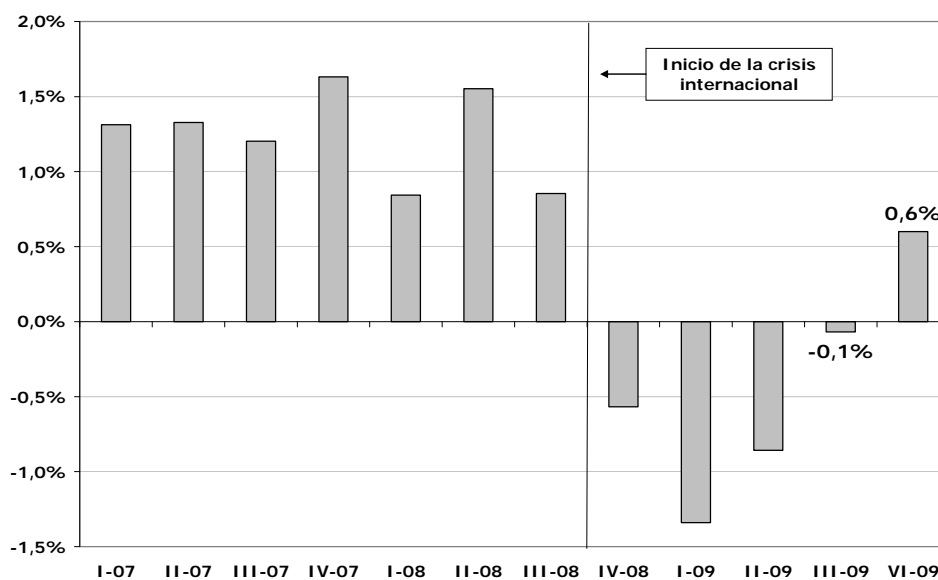
La estabilización y recuperación del empleo formal en los dos últimos trimestres

En el 4° trimestre de 2009, el nivel de empleo registrado del sector privado en los principales centros urbanos del país creció en términos netos. En efecto, de acuerdo a la información relevada por la EIL, creció un 0,6% en relación al trimestre anterior³.

Cabe destacar que ya en el tercer trimestre la evolución del empleo registrado se había estabilizado. En ese período sólo se redujo el 0,1% con respecto al trimestre anterior, lo que muestra un cambio significativo con respecto a las variaciones trimestrales observadas entre el cuarto trimestre de 2008 y el segundo trimestre de 2009 (que en promedio alcanzaron al 0,9%).

Esto implica que la tendencia contractiva del empleo formal, verificada desde el 4° trimestre de 2008, cuando irrumpió la crisis financiera internacional en la economía nacional, se detuvo y ya en el 4° trimestre de 2009 se empezaron a recuperar parte de los puestos de trabajo perdidos.

Gráfico 1 | Tasa de variación neta del empleo registrado del sector privado. Total de aglomerados relevados



Fuente: MTEySS, en base a EIL.

³ De acuerdo a los análisis de sensibilidad realizados, la serie de variación neta trimestral del empleo relevada por la EIL no presenta estacionalidad a lo largo de todo el año.

En efecto, al analizar la evolución del empleo registrado en las empresas privadas de más de 10 trabajadores localizadas en los principales aglomerados urbanos del país (EIL)⁴ desde el inicio de la crisis en el cuarto trimestre de 2008, se observa que el total de los puestos de trabajo pasaron de 2.888 mil a 2.824 mil en el 4° trimestre de 2009. Es decir, que el balance de todo el período desde que se inició la crisis, arroja una pérdida de alrededor de 64 mil empleos.

De acuerdo a los datos relevados por la EIL, se observa que durante el período contractivo que abarcó entre el cuarto trimestre de 2008 y el 3er trimestre de 2009 se perdieron alrededor de 81 mil puestos de trabajo; los cuales fueron parcialmente recuperados en este último trimestre, con la creación de 17 mil empleos. **De este modo, en el último trimestre se recuperó más de una quinta parte (21%) de los empleos formales perdidos desde el inicio de la crisis internacional.**

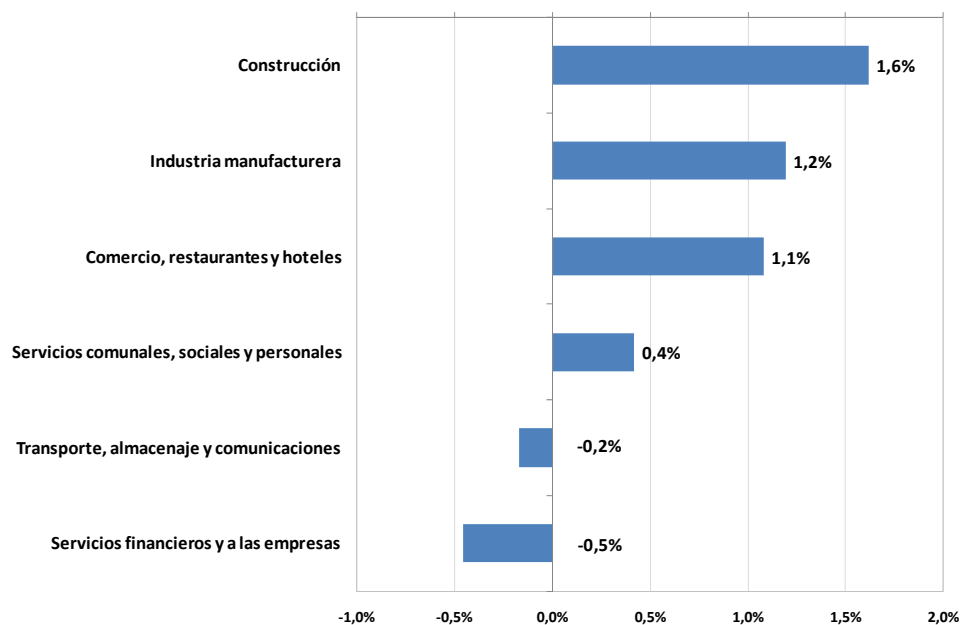
Si bien el nivel de empleo registrado del 4° trimestre de 2009 aún se encuentra por debajo del mismo trimestre del año anterior, esta diferencia se ha reducido con respecto a las caídas interanuales observadas desde mediados de 2009. En el último trimestre de 2009 la cantidad de asalariados formales era un 1,7% menor de la que había un año atrás.

La recuperación del nivel de empleo está asociada con el crecimiento observado en el volumen de producción en distintas ramas de actividad y en la economía en general. En este sentido, en los últimos meses tanto el nivel de actividad económica cuanto la producción industrial, la construcción y las ventas comerciales muestran una sensible mejora.

Del análisis de la evolución del empleo registrado en el 4° trimestre de 2009 (en relación al trimestre anterior), se advierte que los sectores de actividad que explicaron en mayor medida el crecimiento neto de los asalariados fueron la construcción (el crecimiento trimestral del sector alcanzó al 1,6%); la industria manufacturera (la dotación de personal creció un 1,2%); y el comercio, restaurantes y hoteles (1,1%). Un dato relevante es que fueron precisamente la construcción y la industria los sectores que más puestos habían perdido desde el inicio de la crisis.

Los únicos sectores que mostraron un leve retroceso en el empleo durante el período analizado fueron: transporte, almacenaje y comunicaciones; y servicios financieros y a las empresas (que perdieron un 0,2% y un 0,5% del total del empleo sectorial respectivamente).

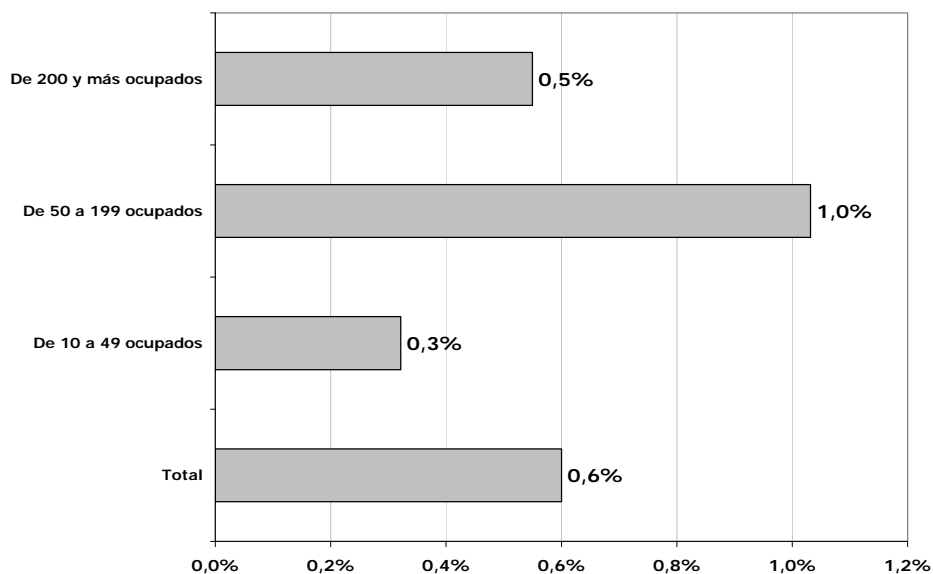
⁴ Los aglomerados urbanos incorporados en el índice general de la EIL son: Gran Buenos Aires, Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Mendoza.

Gráfico 2 | Variación trimestral del empleo registrado privado según rama de actividad. 4° trimestre de 2009.

Fuente: MTEySS, en base a EIL.

Desde la perspectiva de la evolución del empleo según tamaño de empresa, se advierte que en el 4° trimestre los tres estratos analizados incrementaron sus dotaciones de personal. El crecimiento entre las empresas de 10 a 49 trabajadores alcanzó al 0,3% y al 0,5% en las firmas que cuentan con más de 200 ocupados. Las empresas medianas (entre 50 y 199 trabajadores) fueron las que presentaron mayor crecimiento durante el período: 1% entre el 3° y 4° trimestre de 2009.

Gráfico 3 | Variación trimestral del empleo registrado privado según tamaño de empresa. 4° trimestre de 2009



Fuente: MTEySS, en base a EIL.

En consonancia con este cambio de tendencia mejoraron significativamente las **expectativas de los empleadores** sobre la evolución del nivel de empleo en los próximos tres meses. Del total de empresarios que opina que se producirán movimientos de personal en los tres meses siguientes, 7 de cada 10 espera un aumento en la dotación de sus trabajadores. Este nivel de expectativas positivas no se había verificado desde el inicio de la crisis y la relación entre empresas que esperan altas y bajas de personal es apenas algo inferior a la observada en fases de crecimiento.

La fase contractiva del empleo registrado se inicia a partir de la irrupción de la crisis económica internacional

La reducción de puestos de trabajo registrados en el sector privado de la economía recién empezó a verificarse a partir del último trimestre de 2008, después de 24 trimestres de crecimiento ininterrumpido. En efecto, en el trimestre anterior al inicio de la crisis el empleo registrado creció un 0,9%, tasa similar a la verificada durante el mismo período de 2006 y apenas algo inferior a la de 2007 (*ver gráfico 1*).

Este hecho permite afirmar que no es pertinente explicar la última fase de contracción del empleo por razones endógenas, sino a raíz del impacto en la Argentina de la debacle de los sistemas financieros en los países desarrollados.

La reducción del empleo durante la última crisis fue menor a la verificada en las fases contractivas anteriores

La serie de empleo de la Encuesta de Indicadores Laborales se releva a partir de noviembre de 1995. De ese momento a la actualidad se identifican cuatro períodos de caída prolongada y sistemática del empleo registrado, que se detallan a continuación:

- A partir de diciembre de 1998, como resultado de la crisis en la economía brasileña que terminó devaluando su moneda⁵.
- Desde el segundo trimestre de 2001, cuando el régimen de convertibilidad enfrentó serias restricciones de financiamiento y el nivel de actividad económica inició una fase claramente descendente⁶.
- En diciembre de 2001, cuando se quiebra el régimen de convertibilidad en un contexto de profunda crisis económica, política y social⁷.
- En octubre de 2008, cuando se empezaron a reflejar en el mercado de trabajo argentino las consecuencias de la crisis financiera mundial⁸.

La fase contractiva que se inició como resultado de la crisis financiera internacional presentó una caída promedio mensual de 0,3%, entre el primer y último mes en que el empleo cayó en la comparación mensual (octubre de 2008 y agosto de 2009).

Esta reducción es algo menor a la verificada durante la crisis brasileña (la caída fue del 0,4%) y sustancialmente inferior a la de los otros dos períodos de crisis identificados. Durante la fase contractiva de los últimos meses del régimen de la convertibilidad la caída promedio del empleo fue del 0,7% y durante la debacle producida por el quiebre de ese modelo económico la reducción alcanzó al 0,8%.

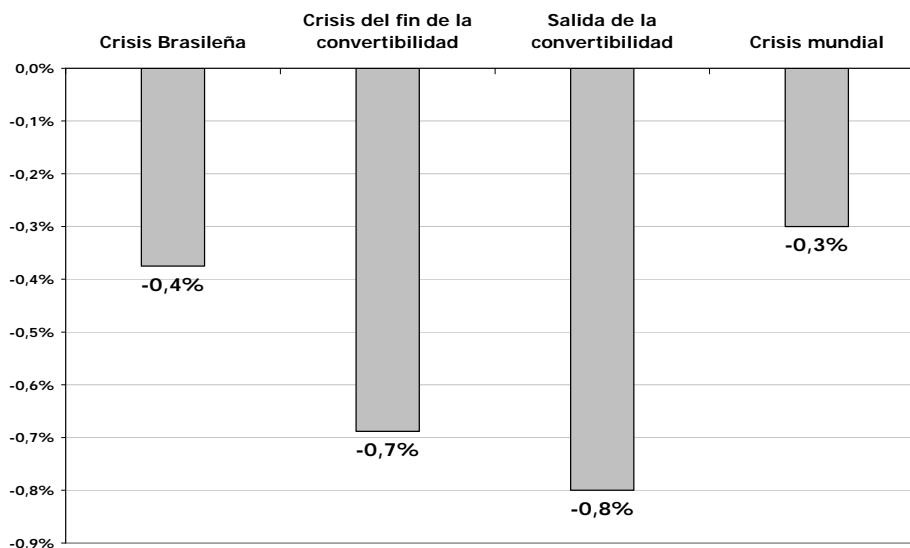
⁵ Se consideró la variación del empleo registrado para el período comprendido entre diciembre de 1998 y agosto de 1999.

⁶ Se consideró la evolución del empleo registrado entre abril de 2001 y diciembre de 2001.

⁷ El período analizado es el comprendido entre enero de 2002 y el primer mes donde el empleo muestra una variación positiva, septiembre de 2002.

⁸ La última etapa contractiva se inició en octubre de 2008 y finalizó en agosto de 2009.

Gráfico 4 | Variación promedio mensual del empleo registrado durante las fases contractivas. Gran Buenos Aires



Fuente: MTEySS, en base a EIL.

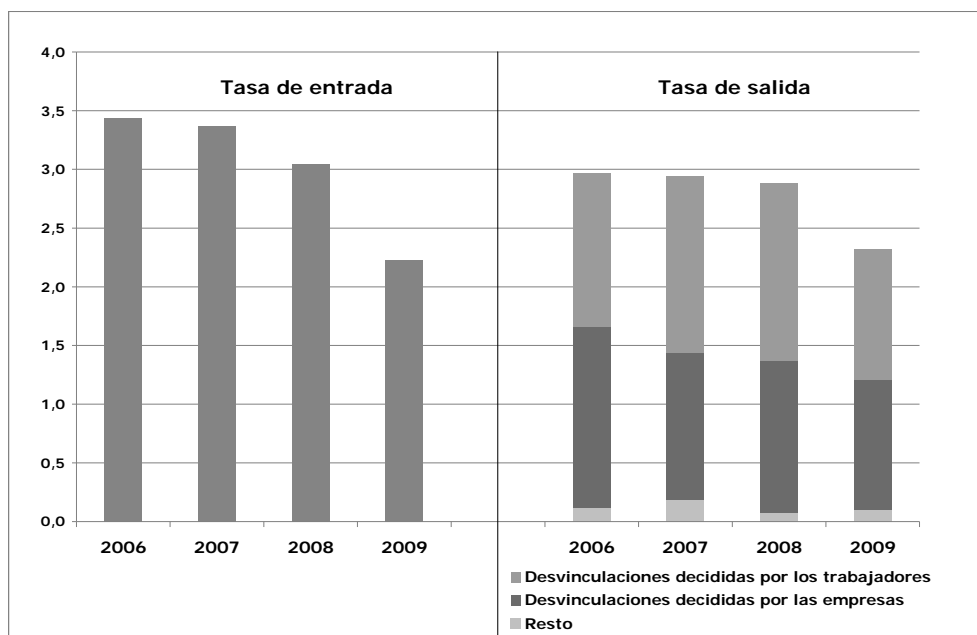
Considerando que la actual crisis internacional es una de las más profundas de los últimos 80 años, la caída del empleo verificada en la última fase contractiva podría ser definida como “moderada”, en comparación con la verificada en los otros períodos de destrucción de puestos de trabajo.

La reducción de la cantidad de puestos de trabajo no se debió a un aumento de los despidos sino a una caída del volumen de incorporaciones de personal

Un aspecto a destacar es que la reducción del empleo verificada durante la crisis internacional no se explica por un aumento de las desvinculaciones de personal o de los trabajadores despedidos, sino fundamentalmente debido a la caída verificada en el número de trabajadores contratados por parte de las empresas.

De acuerdo a la información relevada por la EIL, en 2009 el porcentaje de desvinculaciones de personal sobre el empleo (la denominada tasa de salida) no sólo no creció sino que incluso se redujo con respecto al año anterior (la tasa promedio anual pasó de 2,9 a 2,3). Del total de las bajas de personal, el componente que se contrajo en forma significativa fue el de las desvinculaciones decididas por los trabajadores. En principio, este fenómeno se encuentra estrechamente vinculado a la escasa generación de oportunidades laborales durante el último año dado que, en general, los trabajadores que renuncian a sus empleos formales lo hacen porque consiguen otros mejores.

Gráfico 5 | Evolución de las tasas de entrada y salida. Promedios anuales. Total de aglomerados relevados



Fuente: MTEySS, en base a EIL.

El porcentaje de las desvinculaciones decididas por las empresas – en el que se incluyen los despidos sin causa y la finalización de obra en la construcción, entre otros conceptos – se mantuvo prácticamente en los mismos valores verificados en 2007 y 2008. Esta información muestra con claridad que la cantidad de trabajadores despedidos no creció en relación a los dos últimos años de crecimiento del empleo.

En realidad, la reducción del empleo se explica básicamente porque el porcentaje de incorporaciones de personal se redujo aún más que las desvinculaciones. La información muestra que la tasa de entrada promedio anual pasó del 3 en 2008, a sólo el 2,2 en 2009, lo cual constituye la tasa más baja de los últimos seis años.

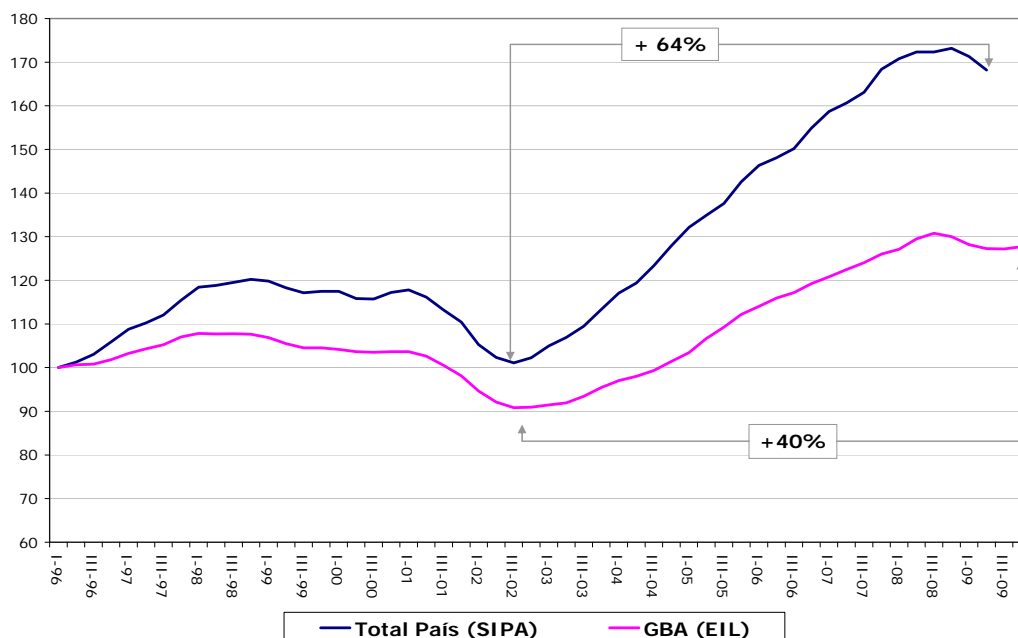
De este modo, **se puede afirmar que la última fase contractiva del empleo es el resultado de la no renovación de contrataciones periódicas y de la escasa generación de puestos de trabajo, en lugar de un aumento de los despidos, confirmando de esta manera la importancia de la dirección política de las decisiones adoptadas por el Poder Ejecutivo.**

El nivel de empleo registrado en la actualidad sigue siendo uno de los más altos de los últimos años

A partir del análisis de mediano plazo de la evolución del empleo registrado del sector privado, se advierte que desde el año 2003 se inicia un período de expansión inédito del empleo asalariado formal que cambia drásticamente la tendencia mostrada por esta categoría ocupacional durante la década del noventa.

En efecto, en estos últimos años la cantidad de asalariados registrados del sector privado creció un 40% en las empresas de más de 10 trabajadores localizadas en el Gran Buenos Aires⁹ (entre los cuartos trimestres de 2002 y 2009, según la EIL) y un 64% en el total país¹⁰ (entre los segundos trimestres de 2002 y 2009, según SIPA).

Gráfico 6 | Evolución del nivel de empleo registrado del sector privado. Período 1996-2009. Gran Buenos Aires y total país



Fuente: MTEySS, en base a EIL y SIPA.

⁹ Para el análisis de la evolución del empleo registrado entre 1995 y 2009, se utiliza la serie del Gran Buenos Aires ya que es el único aglomerado urbano del que se dispone de información para los primeros años del período estudiado. No obstante, es importante destacar que GBA concentra el 57% de las empresas relevadas actualmente por la EIL.

¹⁰ Serie elaborada por el Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial (OEDE) que se desarrolla en el MTEySS a partir de los registros administrativos de la seguridad social (Sistema Integrado Previsional Argentino – SIPA). Los indicadores se refieren al total de empresas privadas radicadas en todo el país. En esta fuente, la serie se encuentra disponible hasta el segundo trimestre de 2009.

Asimismo, se observa que en el actual contexto económico de crisis internacional, la cantidad de trabajadores con empleos formales, con los beneficios y derechos que establece la normativa laboral, es significativamente mayor de la que había en el mejor momento de la década pasada durante la vigencia del régimen de convertibilidad. Analizando la serie de empleo en las empresas de más de 10 trabajadores localizadas en el GBA, (única disponible por la EIL) se observa en la actualidad que el nivel de empleo es un 18% mayor que en 1998 (el máximo valor durante la década pasada). En cambio, si se considera el empleo registrado del total país, el crecimiento durante el mismo período es de un 40%.

Teniendo en cuenta que según la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) y los datos de registro de los trabajadores aportantes al sistema de seguridad social (Ver anexo: “La evolución del empleo formal en el largo plazo”), el máximo nivel del empleo asalariado registrado alcanzado durante los noventa fue también el mayor valor observado desde 1980¹¹, la información mostrada hasta aquí indicaría que, **a pesar de la crisis, la Argentina presenta en la actualidad uno de los mayores niveles de empleo formal de los últimos treinta años.**

En este sentido, cabe mencionar que dicha expansión durante los últimos seis años ha configurado una dinámica laboral con características únicas para la historia reciente de nuestro mercado de trabajo, dando lugar a un proceso de incorporación sistemática de trabajadores precarios y desocupados a empleos formales y con protección social.

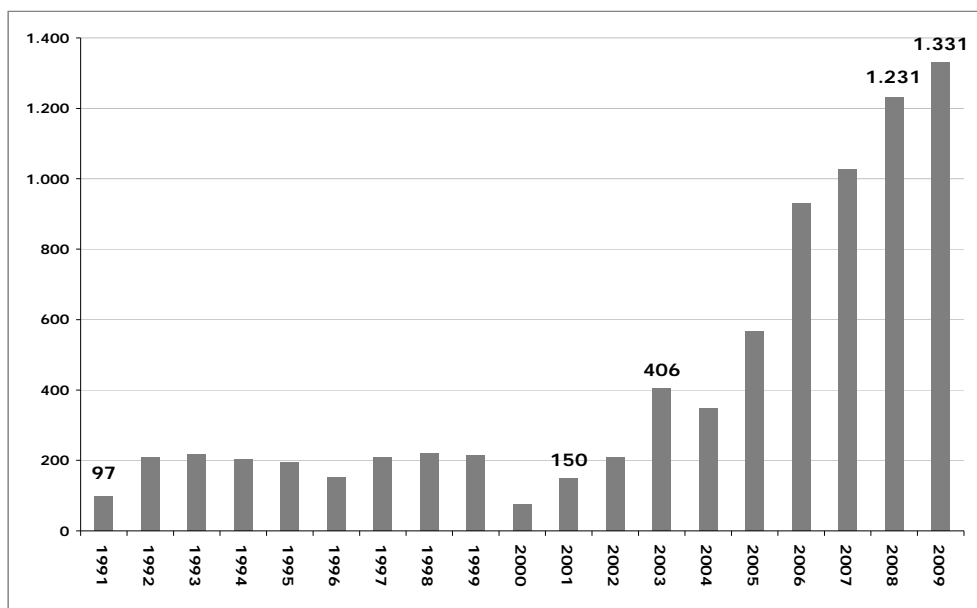
La negociación colectiva y la conflictividad laboral

El impacto reducido de la crisis internacional en el empleo asalariado formal es un fenómeno que se replica en otras importantes dimensiones laborales como la negociación colectiva y la conflictividad laboral. De acuerdo a información relevada por el MTEySS, tanto la dinámica de la negociación colectiva como el número de conflictos laborales registrados durante 2009 se mantuvieron en niveles similares a los observados en años anteriores.

Desde el punto de vista de la negociación colectiva, en 2009 se homologaron 1.331 convenios y acuerdos de carácter colectivo¹², que representan un aumento con respecto a las 1.231 homologaciones registradas en 2008. Este es un número destacable ya que en el año 2008 se había alcanzado una cifra récord de negociaciones.

¹¹ La serie de empleo asalariado registrado y no registrado para el período comprendido entre 1980 y 2007 se presenta y analiza en “El trabajo no registrado en el largo plazo” SSPTyEL (2007), publicado en “Trabajo, ocupación y empleo (Los retos laborales en un proceso de crecimiento sostenido)”.

¹² La unidad de análisis es configurada por las convenciones colectivas de trabajo, reguladas por la Ley 14.250 y sus modificatorias, celebradas por un empleador o una asociación de empleadores y un sindicato de trabajadores con personería gremial, siendo homologadas por la autoridad de aplicación. Lo que se observa es el producto de la negociación colectiva, es decir, los convenios y acuerdos colectivos a los que arriban las partes involucradas homologados por el MTEySS.

Gráfico 7 | Evolución de la cantidad de convenios y acuerdos homologados. Período 1991 – 2009

Fuente: MTEySS, en base a Convenios y Acuerdos Homologados.

En el último año, la cobertura de la negociación colectiva comprendió a cerca de 4 millones de trabajadores en el sector privado¹³. Teniendo en cuenta que en la negociación colectiva de la actualidad predominan los contenidos salariales, se podría afirmar que más del 60% de los asalariados del sector privado recibió aumento de sus remuneraciones a través de este instituto. Esto implica que a pesar de la crisis, los sindicatos y las empresas han continuado negociando en paritarias para acordar aumentos de salarios.

Además de los contenidos salariales, se acordaron cláusulas adaptativas a las situaciones particulares de determinadas actividades y empresas afectadas por la crisis. Mientras que esto último era esperable, lo primero constituye una novedad en comparación con el extenso período que va de 1975 a 2002, en el que raramente se encararon negociaciones favorables al incremento salarial ante condiciones económicas adversas.

Como resultado de este proceso y al contexto socio – económico general, el salario nominal medio de los trabajadores registrados creció entre un 17% y un 20%,

¹³ Los convenios y acuerdos homologados son traducidos en términos de los puestos de trabajo que comprenden, a partir de una estimación propia realizada en base a los registros administrativos del Sistema Integrado Provisional Argentino (SIPA).

dependiendo de los conceptos salariales y de las fuentes de información utilizadas¹⁴.

En referencia a la conflictividad laboral, se advierte que durante 2009 adquirió características similares a las observadas en los tres años previos¹⁵. Esta conclusión surge de analizar la cantidad de paros y de huelguistas a lo largo del año pasado.

Durante 2009 se registraron 874 conflictos con paro, algunos más que los registrados en 2008 (840). Esta diferencia se explica en su mayor parte por el incremento de la cantidad de conflictos en la administración pública (nacional, provincial, municipal), siendo el sector que presenta la mayor cantidad de conflictos laborales en todos los años de la serie considerada.

La cantidad de trabajadores en huelga que protagonizaron los conflictos laborales de 2009, disminuyeron un 15% con respecto a 2008. Esa disminución refleja sobre todo la menor cantidad de huelguistas en la industria manufacturera y la construcción con respecto a la registrada el año anterior.

¹⁴ La información indica que el salario promedio de los principales convenios colectivos se incrementó un 19,4% durante el año 2009. La Encuesta de Remuneraciones (elaborada por el MTEySS), que cuantifica los ingresos y los costos laborales de los asalariados en empresas privadas de más de 10 ocupados, en los cuatro aglomerados urbanos más importantes del país (GBA, Gran Córdoba, Gran Rosario y Gran Mendoza), daría un crecimiento salarial para el año 2009 del 18,6%. En tanto, el salario promedio del total de los asalariados formales del sector privado registrado en el Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA), se incrementó un 23,3% hasta julio y se estima que crecerá un 17,2% para 2009.

¹⁵ La Subsecretaría de Programación Técnica y Estudios Laborales del MTEySS releva mensualmente desde el año 2006 información sobre los conflictos laborales que tuvieron lugar en el territorio nacional a partir de la consulta diaria de más de 120 medios electrónicos disponibles en internet.

Reflexión final

La conclusión más relevante es que, en términos generales, la estructura ocupacional, las condiciones y la dinámica laboral no se modificaron sustancialmente. Esto significa que a pesar de la situación recesiva mundial se han podido sostener los importantes avances logrados durante los últimos seis años en materia de empleo de calidad.

La moderada caída de empleos en el sector formal como resultado de la crisis internacional y la recuperación verificada no son sino el resultado de una política activa orientada a la creación de más y mejor empleo de calidad.

De hecho, **las condiciones y políticas que dieron lugar a un crecimiento inédito del empleo asalariado formal entre 2003 y 2008, son las mismas que permitieron moderar el impacto de la crisis internacional sobre el empleo del país; y son también, las que explican que se esté retomando el sendero de crecimiento.**

Estas son las condiciones promovidas por el patrón productivo implementado desde 2003 que prioriza el trabajo decente como motor de la inclusión social y a ambos como elementos constitutivos del desarrollo de nuestro país.

Anexo: La evolución del empleo formal en el largo plazo

Con el objetivo de evaluar la evolución del empleo formal en el largo plazo se presentan a continuación dos series de empleo formal que complementan la información proveniente de la Encuesta Permanente de Hogares y del Sistema Integrado Provisional Argentino (SIPA), que se inicia a partir de 1996.

- Una de las series, disponible a partir de 1980, se construyó con información de la Encuesta Permanente de Hogares (INDEC) y corresponde a la población asalariada registrada del aglomerado Gran Buenos Aires¹⁶.
- La otra serie, disponible desde el año 1974, es la evolución de la cantidad de aportantes al Sistema Nacional de la Seguridad Social y refleja la evolución de la cantidad de trabajadores registrados, incluyendo a los asalariados en relación de dependencia y a los trabajadores por cuenta propia o autónomos. Esta última información elaborada por la Subsecretaría de Políticas de la Seguridad Social (Secretaría de Seguridad Social - MTEySS) surge de los registros administrativos de los organismos encargados de la recaudación de los aportes y contribuciones de los trabajadores (asalariados y autónomos) al sistema¹⁷.

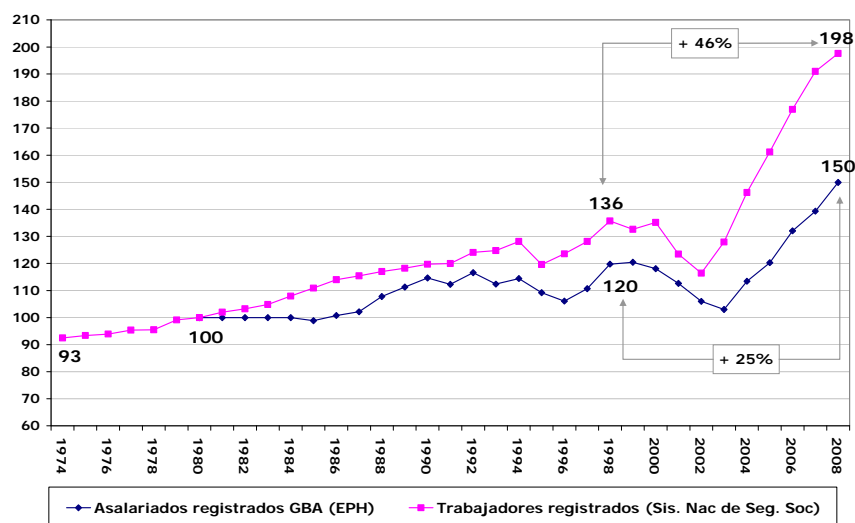
En las dos series estudiadas, es posible constatar que durante el período comprendido entre 2003 y 2008 el empleo formal creció en una magnitud tal que implica el nivel más elevado de los últimos treinta años.

En efecto, tomando como referencia el año 1998, punto máximo de la serie previo al 2002, se observa, según la información de la EPH un crecimiento de la cantidad de asalariados registrados del 25%. Mientras que la cantidad de aportantes al sistema de seguridad social muestra un aumento del 46%.

¹⁶ Para más información ver "El trabajo no registrado en el largo plazo" en "Trabajo, ocupación y empleo: Los retos laborales en un proceso de crecimiento sostenido." MTEySS-SSPTyEL, 2007.

¹⁷ Entre el período 1974 a 1993 la información surge de los registros de la Dirección Nacional de Recaudación Previsional, encargada de la recaudación de los aportes y contribuciones de los trabajadores (asalariados y autónomos) al sistema. Desde 1993 la información proviene del Sistema Integrado de Jubilaciones y Pensiones (SIJP) creado a partir de la sanción de la Ley 24241 bajo la órbita de la AFIP. Considerando que durante la década del noventa se fueron incorporando al sistema nacional trabajadores que aportaban a cajas provinciales, se decidió excluir a esos asalariados de la serie para evitar incrementos artificiales en el número de aportantes formales.

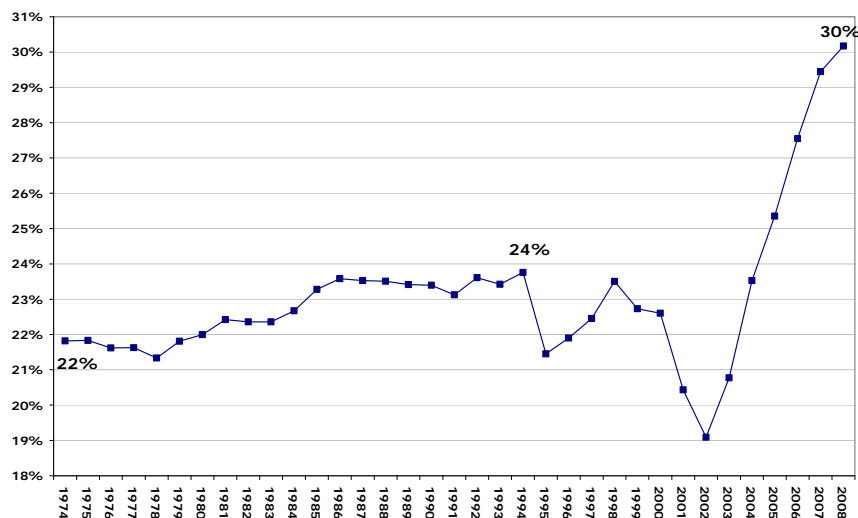
Gráfico 8 | Evolución del nivel de empleo formal. Período 1974 – 2008



Fuente: MTEySS, en base a EPH, SIPA y Secretaría de Seguridad Social.

Por su parte, en el gráfico siguiente se muestra la evolución de la relación entre los aportantes al Sistema Nacional de la Seguridad Social y la población en edad de trabajar, es decir la población total entre 15 y 64 años. Este dato ratifica la mejora en la calidad del empleo en la población en edad trabajar a lo largo de los últimos treinta años.

Gráfico 9 | Evolución de la relación entre los aportantes al Sistema Nacional de Seguridad Social y la población en edad de trabajar (15 a 64 años)



Fuente: MTEySS, en base a Censos de Población-INDEC y SSPSS-MTEySS.

En este indicador, como en el caso anterior, se aprecia un aumento considerable a partir del año 2002, registrándose su mayor nivel en el año 2008, en el que los aportantes al sistema de seguridad social pasan de un 19% a un 30% de la población en edad de trabajar. En este sentido, cabe destacar que en el período comprendido entre 1974 y 1994, el porcentaje de la población con trabajo registrado sólo creció 2 puntos porcentuales (de 22% a 24%).